



## LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LAS PLAZAS DE INTERCAMBIO PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA DENTRO LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL POR CONVENIOS BILATERALES EN EL CURSO 2020/21

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para estudiantes de la Universidad de Murcia dentro del programa de Movilidad Internacional Por Convenios Bilaterales, según convocatoria fijada en la Resolución del Rector 210/2020 de 20 de febrero, se determina lo siguiente:

### Primero-

Publicar la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos al proceso de selección, según figuran en la relación del Anexo a este documento, otorgándose por dicha resolución un plazo de 10 días a los y las interesados para subsanar posibles defectos relativos a su solicitud.

Así mismo, se hace saber a las personas que tengan la condición de interesadas que disponen del plazo de diez (10) días para presentar, en su caso, las alegaciones que estimen convenientes, si bien y con arreglo a lo previsto en la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, dicho plazo de diez días no iniciará su cómputo sino en el momento en que pierda vigencia el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, o, en su caso, las prórrogas del mismo.

El inicio efectivo del cómputo del plazo de alegaciones no será objeto de resolución o de anuncio autónomo. Se estimará por primer día del indicado plazo el primer día de pérdida de vigencia de la norma temporal que dispone la interrupción de los plazos para la tramitación de procedimientos de las entidades del sector público, contenida en la señalada disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.





Contra la presente propuesta cabe presentar las alegaciones que se estimen oportunas mediante una instancia presentada a través de los Registros General, Auxiliar o Telemático de la Universidad de Murcia, dentro del plazo de 10 días hábiles desde el día de su publicación, tal y como se establece en el base 14 14ª de la Resolución del Rector 210/2020 de 20 de febrero, reguladora de la presente convocatoria.

### **Segundo-**

Los solicitantes admitidos no podrán realizar modificaciones en los destinos de la solicitud durante el plazo indicado ya que este es solo para subsanar defectos y adjuntar documentación.

Murcia, a 14 de mayo de 2020

Dña. María Senena Corbalán García

Vicerrectora de Investigación e Internacionalización



## ANEXO I

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y ADMITIDAS

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN
AGUILAR VICENT, FRANCISCO WADI	PROG. CONJUNTO GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GRADO EN DERECHO
GARCÍA-MELGARES GIL, CARMEN	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA
HERNÁNDEZ PALMA, MARÍA	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
HERNÁNDEZ LÓPEZ, PATRICIA	GRADO EN BIOQUÍMICA
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ÁNGEL FRANCISCO	GRADO EN PSICOLOGÍA
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JAVIER	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
MARTÍNEZ POMARES, ANA	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
PACHECO PÉREZ, ROSALÍA	GRADO EN PERIODISMO
PÉREZ ORTÍZ, MIGUEL	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
RUIZ FERNÁNDEZ, EDUARDO	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
TUDELA CRESPO, ALBERTO	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
VACA TOLEDO, CRISTIAN PAUL	GRADO EN DERECHO
VALENZUELA MARTÍNEZ, MARISOL	GRADO EN ECONOMÍA

### LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	MOTIVO
CALLIZO SIERRA, CARLOS	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	No presenta justificante nivel de idioma indicado en la solicitud.
RUIZ FERNÁNDEZ, EDUARDO*	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	No presenta justificante nivel de idioma indicado en la solicitud.





GARCÍA SÁEZ, CINTIA	GRADO EN MÁRketing	No presenta justificante nivel de idioma
LEAL TORRES, ÁLVARO	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	No presenta certificado nivel B2 adquirido.
GARCÍA CAPARRÓS GUADALUPE	ENFERMERÍA	Titulación excluida
MARTÍNEZ SAN NICOLÁS, MARIO	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	No presenta justificante nivel de idioma
SÁNCHEZ RUÍZ, MARINA	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	No presenta justificante nivel de idioma

Firmante: MARÍA SENEVA CORBALÁN GARCÍA; Fecha-hora: 15/05/2020 09:09:00; Emisor del certificado: CN=A.C FNMT Usuarios OU=Ceres, O=FNMT-RCM,C=ES;  
Firmante: SECRETARIO GENERAL - UNIVERSIDAD DE MURCIA; Fecha-hora: 15/05/2020 15:18:36; Emisor del certificado: C=ES,O=ACCYD,OU=PKIACCYD,CN=ACCYCA-120;



Código seguro de verificación: RUxFMuX0-ojVXdHKX-tmhY+e+M-awcP4A8D

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>